

ACTA No. 13-2017

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala de Access Grid	10 de Octubre de 2017	11:00 AM

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Giovanny Mauricio Tarazona	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Sandro Javier Bolaños	Docente Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería	
Francisco Santamaría	Docente Invitado	
Oswaldo Alberto Romero Villalobos	Representante estudiantil	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

Lectura Acta Anterior

- Proceso de Admisiones
 - Intervención Profesor Edwin Rivas (comité evaluador de hojas de vida)
 - Estado actual y elección de comité entrevistador
- Información jornada de sustentaciones (revisores que no han respondido)
- Solicitud Dr. Paulo Alonso Gaona García
- Solicitud prorroga de un año de los estudiantes
 - Jose Andelfo Lizcano Caro
 - Jhon Peaterson Anzola
 - Helien Parra Riveros
- Respuesta de Homologación de la Dra. Diana Marcela Ovalle
- Alianza entre grupos de investigación (remitida por los Doctores Octavio José Salcedo y Cesar Hernández)

Varios

- Solicitud Universidad Autónoma de México (remitida por el Dr. Juan Carlos Figueroa)
- Solicitud de movilidad docente
 - Ratificación consulta de apoyo a movilidad del profesor Francisco Santamaría P. (realizada por correo electrónico)
 - Solicitud apoyo a movilidad Dr. Edwin Rivas Trujillo
 - Solicitud de apoyo a movilidad del Dr. Víctor Hugo Medina García
 - Solicitud apoyo a movilidad del Dr. Giovanny Tarazona Bermúdez.



DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad

1. Proceso de Admisiones

- Intervención Profesor Edwin Rivas (miembro del comité evaluador de hojas de vida)
Análisis de aspirantes con maestrías cursadas en España, México, Cuba, cuyo promedio, sin importar la escala evaluativa (de 1 a 10 o de 1 a 5) debe ser mayor o igual a 4.0 de acuerdo a los requisitos de admisión dispuestos en la reglamentación vigente.
Se presenta el caso particular de un aspirante con Maestría cursada en España, cuyo promedio es de siete punto cuatro (7.4), al estudiar minuciosamente el caso por parte del Consejo Curricular se evidencia que no cumple con el promedio exigido por el Doctorado. Igualmente se presentan otros tres casos de aspirantes que no cumplen con el requisito de promedio superior o igual a 4.0, motivo por el cual se solicita notificar a los aspirantes que dado el incumplimiento del requisito no podrán continuar con el proceso de admisiones del Doctorado en Ingeniería.

El Consejo Curricular solicita a los contratistas encargados de la asistencia y la infraestructura web: Ing. Juan Pablo Ramírez, Yimer Roldan y Catherine Pazos, diseñar un modelo de infraestructura web más eficiente para el próximo proceso de admisiones y presentarlo al Consejo Curricular.

- Estado actual y elección de comité entrevistador
Se propone al Consejo Curricular que dicho comité este conformado por Profesores Doctores integrantes o directores de los grupos de Investigación vinculados al Doctorado en Ingeniería. Igualmente, debido a la jornada de sustentaciones prevista para la semana del 23 al 27 de octubre del año en curso, y a la visita de docentes visitantes a la Universidad, se propone modificar el calendario de entrevistas de aspirantes para los días 2 y 3 de noviembre. El Consejo Curricular aprueba dicha solicitud y nombra el Comité entrevistador como sigue:
 - Dra. Clara Inés Buriticá Arboleda
 - Dra. Lilia Edith Aparicio Pico
 - Dr. Octavio José Salcedo Parra
 - Dr. Carlos Arturo Suarez Fajardo
 - Dr. Álvaro Espinel Ortega
 - Dr. Cesar Augusto García Ubaque

2. Información jornada de sustentaciones (revisores que no han respondido).

Se notifica al Consejo Curricular que los revisores: Dr. Pedro Arco Ríos y Dr. Robert Laurini, a pesar de ser contactados en varias oportunidades (3 veces cada uno), no han dado

A

respuesta a la solicitud de revisión remitida por correo electrónico desde la Coordinación del Doctorado

El Consejo Curricular, opta por contactar a otros jurados internacionales para dichas revisiones de la siguiente manera:

Estudiante: Antonio Ricardo González Torres (primera sustentación por segunda vez)

Nuevo revisor internacional:

Dr. Antonio Miguel Cruz

Doctor Ingeniería Biomédica del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría de Cuba

Postdoctorado Universidad De Alberta Mitacs

Postdoctorado en Hospital For Sick Children

Estudiante: Álvaro Enrique Ortiz (sustentación para Suficiencia Investigadora)

Nuevo revisor internacional:

Dr. Luis Alejandro Morales

Doctor en Geografía Física

University College of London (UCL)

3. Solicitud Dr. Paulo Alonso Gaona García:

El profesor Paulo Alonso Gaona, director de dos de los estudiantes que presentarán sustentación con propósito de institucionalización en la próxima Jornada Académica de Sustentaciones, pide disculpas ya que en el formato de revisores sugeridos remitido a sesión anterior, por error involuntario intercambió los nombres del revisor nacional de ambos estudiantes, por tal razón, el Consejo Curricular atendiendo dicha solicitud y entendiendo que no afecta el nombramiento de revisores realizado en la sesión anterior, aprueba intercambiar los revisores asignados a ambos estudiantes.

4. Solicitud prórroga de un año de tres estudiantes:

- El Consejo Curricular, da aval unánimemente a la solicitud de prórroga del estudiante José A. Lizcano Caro (avalada por su director), y aclara que se dará un año de prórroga según lo establecido en el Reglamento del Doctorado en Ingeniería.
- El Consejo Curricular, da aval unánimemente a la solicitud de prórroga del estudiante Helien Parra Riveros (avalada por su director), y aclara que se dará un año de prórroga según lo establecido en el Reglamento del Doctorado en Ingeniería.
- El Consejo Curricular, da aval unánimemente a la solicitud de prórroga del estudiante John Peaterson Anzola Anzola (avalada por su director), y aclara que se dará un año de prórroga según lo establecido en el Reglamento del Doctorado en Ingeniería.

5. Respuesta de Homologación remitida por la Dra. Diana Marcela Ovalle, (del estudiante Jaime Alberto Parra Plazas).

7
mb



El Consejo Curricular, una vez recibido el concepto positivo de homologación emitido por la Dra. Diana Marcela Ovalle (solicitud realizada por el estudiante Jaime Alberto Parra Plazas) aprueba unánimemente dicha homologación.

6. Alianza entre grupos de investigación (remitida por los Doctores Octavio José Salcedo y Cesar Hernández).

El Consejo Curricular, una vez revisada la solicitud, aprueba unánimemente la alianza entre el grupo de investigación INTERNET INTELIGENTE de la Facultad de Ingeniería, y el grupo colaborador SISTEMA DE REDES COGNITIVAS SIREC de la Facultad Tecnológica.

VARIOS:

- El Consejo Curricular, en atención a solicitud de la Universidad Autónoma del Estado de México (Centro Universitario UAEM Texcoco) remitida por intermedio del Dr. Juan Carlos Figueroa Docente de Planta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, aprueba unánimemente que se puedan realizar estancias investigativas o movilidad académica entre ambas universidades, por tal razón, solicita a la Coordinación dicha solicitud al Centro de Relaciones Interinstitucionales CERI, para su gestión y fines pertinentes.

Movilidad Docente:

- Ratificación consulta de apoyo a movilidad del profesor Francisco Santamaría (realizada por correo electrónico)

Este punto fue consultado de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente, según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios.

- Solicitud apoyo a movilidad Dr. Edwin Rivas Trujillo

Se da lectura a la solicitud de aval y apoyo económico del profesor Edwin Rivas Trujillo para cubrir los gastos de apoyo para participar en el IX SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE LA CALIDAD DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SICEL 2017, con la ponencia titulada: ANÁLISIS CUASI-DINÁMICO DE LA INCLUSIÓN DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA, CASO DE ESTUDIO: SISTEMA IEEE DE 30 NODOS, dicho evento se realizará en Bucaramanga, Santander entre los días 01 al 03 de noviembre de 2017. El docente requiere apoyo para la inscripción y viáticos.

El Consejo Curricular aprueba unánimemente dicha solicitud.

✓



- Solicitud de apoyo a movilidad del Dr. Víctor Hugo Medina García

Se da lectura a la solicitud de aval y apoyo económico del profesor Víctor Hugo Medina García, para asistir al "ACEC'2017 – 5TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON ADVANCES IN COMPUTING, ELECTRONICS AND COMMUNICATION", con la ponencia titulada: "APPLICATION OF A KNOWLEDGE MANAGEMENT MODEL WITH THE SUPPORTED OF SOCIAL NETWORKS", dicho evento se realizará en la ciudad de Roma, Italia, entre los días 9 y 10 de diciembre de 2017.

El Profesor Victor Hugo Medina García se declara impedido para emitir concepto sobre el particular. El Consejo Curricular aprueba unánimemente dicha solicitud.

- Solicitud apoyo a movilidad del Dr. Giovanny Tarazona Bermúdez.

Se da lectura a la solicitud de aval y apoyo económico del profesor Giovanny Tarazona Bermúdez, para cubrir los gastos de apoyo a participar en invitación organizada por la OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES de la NATIONAL UNIVERSITY OF KAOHSIUNG con el objetivo de fortalecer lazos de internacionalización y movilidad estudiantil existente entre las dos universidades, dicha movilidad se realizará en Kaohsiung, Taiwan, entre los días 09 al 18 de noviembre de 2017. El docente requiere apoyo para viáticos.

El Profesor Giovanny Tarazona Bermúdez se declara impedido para emitir concepto sobre el particular. El Consejo Curricular aprueba unánimemente dicha solicitud.

CIERRE

Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 30 de octubre de 2017 a las 11:00 AM.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los diez (10) días del mes de octubre de 2017 a las 2:00 pm.

71
JCS

